MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
Muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón – Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 449/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA LAKMI S.A. CON RUC Nº 80054786-1, REPRESENTADA POR LIC. PABLO ANTONIO AGUILAR GODOY PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - 2022, CON ID Nº 406.482.-------

Yaguarón, 27 de junio de 2022.-

VISTO: El llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - 2022, CON ID Nº 406.482, y. -

CONSIDERANDO: Que, en el dictamen el Comité de Evaluación ha analizado detenidamente las ofertas presentadas en el proceso de Concurso de Ofertas Nº 01/2022---

Que, han presentados ofertas las firmas siguientes: GIRASOL S.A., LAKMI S.A. y LADERO PARAGUAYO S.A. ----------

Que, el Comité de Evaluación, en cumplimiento del Art. 27 de la Ley Nº 2051, han analizado minuciosamente las ofertas presentadas y han recomendado adjudicar a la empresa **LAKMI S.A. RUC 80054786-1** representado **por Pablo Antonio Aguilar Godoy** , por ajustarse su oferta a los requerimientos solicitados por la Municipalidad de Yaguarón----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051 dispone que la convocante teniendo como base el informe de evaluación adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas y que tenga la capacidad para ejecutar el contrato. ----------

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el llamado la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO) - 2022, CON ID Nº 406.482 a la empresa LAKMI S.A., con RUC 80054786-1, representado por el Lic. Pablo Antonio Aguilar Godoy, por la suma total de Gs. 359.492.640 (guaraníes trescientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta). -----

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR	RACIÓN	UNIDAD	16.536	33.072	10.870	359.492.640
							359.492.640

ART. 2º SUSCRIBIR: con las firmas adjudicadas los contratos correspondientes. -------

Lic. Iris M. Celeste Villalba
Secretaria General
Municipalidad de Yaguarón

Dr. LUIS G. RODRIGUEZ LUGO
INTENDENTE MUNICIPAL

ART. 3º REMITIR: copia de la presente Resolución a la Unidad Operativa de Contrataciones.

ART. 4º COMUNICAR: a quienes corresponda y una vez cumplida archivar. ----------

Lic. Iris María Celeste Villalba
Secretaria General

Dr. Luis Gilberto Rodríguez Lugo
Intendente Municipal